AÑO XVIII

MARTES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1916

NÚM. 5.298

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

La feria de Fez y el comercio de Marruecos

Oficialmente se ha señalado ya la fecha de la apertura de la feria de Fez, destinada á desempeñar un papel análogo al de la exposición de Casablanca, tanto política como mercantil, puesto que abrió sus puertas en plena guerra europea y vivió para dar confianza al país.

Tanto se espera de estos evidentemente provechosos actos, que se piensa en que la organización de la anunciada feria no sea accidental, sino anual, y se quiere preparar otra en Mara kesch, la famosa capital del Sur del Imperio, ya que esas regiones meridionales encierran importantes riquezas y en ellas ha sido muy activa lp propaganda contra la acción francesa.

El desarrollo de la comarca de Fez se ha visto favorecido por el camino de hierro y por el río Sebú, que sino permite una navegación muy intensa, no deja de servir como instrumento de transporte con Kenitra y el mar.

El Norte de Marruecos representa una de las fuentes más principales de la vida del Mogreb, y sus importartes centros de Mekinez, Fez y Taza tienen no pequeño porvenir.

En la actualidad se ensaya la explotación del gusano de seda en Petit-Sean, y se plantan grandes viñedos en las orillas del Sebú, convirtiéndose Bar-Bel-Hamri en centro de colcnos.

El mercado de Fez se aprovisiona en la siguiente forma: Francia importa tinturas, sedas de Lyon, lanas, hilos de seda, bisutería, plata, papel, azúcares, especies, alcoholes, sémolas, muselinas, bujías, etc.

España envía por su puerto de Larache, sederías y algodones de Barcelona, calzados, chocolates, conservas de frutas y legumbres, etc.

El tráfico inglés es principalmente de té, algodones, relojería, porcelanas, etc.

Italia expide sedas, cerillas, bujías y vinos; y Bélgica enviaba azúcares, galletas y materiales de construcción.

En cuanto á Austria Hungría y Alemania, su comercio está ahora suspendido por la guerra y consistía en marmitas, cacerolas, cristalería, porcelanas, fonógrafos, máquinas de coser, etc.

Respecto al comercio de exportación, Francia quiere desarrollarlo aumentándolo, pues hasta ahora solo consiste en granos, cueros, lanas, y algunos productos secundarios, y todos los indicios son de que se logrará la finalidad perseguida. Mucho se ha conseguido ya en lo que se refiere á las alfombras de Rabat, las porcelanas de Fez, las carteras de cuero, puestas en moda para uso de los señores, etc.

He aquí lo que se pretende con la feria de Fez, á la que seguirá la de Marrakesch.

FERIA EN EL ESPINAR

En los días 29 y 30 de Septiembre y 1.° de Octubre tendrá lugar una gran feria de ganados de todas clases, en la industriosa y culta villa de El Espinar.

Esta feria inaugurada el año de 1862, ha obtenido gran resonancia, figurando hoy entre las más importantes de España.

El Ayuntamiento, deferente siempre con los forasteros que acuden á la feria, ha dispuesto concederles como en años anteriores todas las facilidades posibles para su mayor comodidad, sin exigir derecho alguno por el puesto que ocupencon sus ganados en el Teso, ni por los pastos que puedan aprovechar en los terrenos de propios.

LAS TORMENTAS

En el pueblo de Alumbres.—Rayos y chispas eléctricas.—Una mujer muerta.—Familias en la miseria.

Cartagena 18.—Dicen del pueblo de Alumbres que un rayo ha matado á una mujer de dieciocho años. Durante la noche han caido muchísimas chispas.

Han quedado gran número de familias en la miseria pues la gran cantidad de agua caida, durante la noche ha inundado sus viviendas.

El campo ha sido perjudicadísimo con estas violentas tormentas.

La Virgen de la Fuencisla

SUNTUOSO NOVENARIO

Con la misma suntuosidad y extraordinaria concurrencia de los días anteriores, continuó ayer el solemne novenario á la Excelsa Patrona de Segovia.

El sermón estuvo á cargo de nuestro distinguido paisano, el M. I. señor don Luis Martín, Magistral de la Colegiata de Jeréz de la Frontera.

Con palabra elocuente y de sentidos acentos hizo resaltar el señor Martín la semejanza entre el Redentor surgiendo del sepulcro para redimir al mundo, y la Virgen de la Fuencisla saliendo de la obscuridad donde la ocultó la piedad, para sustraerla á la persecución de los sarracenos, y ofreciéndose á los segovianos como madre amorosa pronta á mitigar sus dolores y á recibir las íntimas confidencias.

Cantó el orador una fervorosa plegaria á nuestra amada Patrona, é impetró su favor para este pueblo que la profesa tan singular devoción y en ella pone todos sus amores y sus esperanzas y por último solicitó su intercesión en favor de los pueblos que están en guerra, ya que ella ocupa ahora en la Catedral el puesto reservado normalmente á la Virgen de la Paz.

El Ilustrísimo señor Obispo de Plasencia ofició en la reserva.

∴

Mañana, como en los restantes de la novena, á las seis y media de la mañana se celebrará ante la Imágen de Nuestra Patrona una misa rezada, durante la cual se hará el ejercicio de la novena y podrán comulgar los fieles que lo desearen.

A las diez, tendrá lugar la misa solemne, en la cual se cantara la misa *De Angelis* por la capilla de la S. I. Catedral reforzada por un nútridísimo coro de voces de la *Schola Cantorum* del Seminario y de la Escolanía del Colegio de los reverendos PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

Por la tarde, al toque de oraciones, previa exposición de Su Divina Majestad, se practicarán los cultos siguientes: Rezo del Santo Rosario, ejercicio de la novena, sermón, reserva y salve cantada, hallándose también la parte musical á cargo de los referidos elementos.

Mañana predicará el muy ilustre señor don Juan Gómez, Deán de la Santa Iglesia Catedral de Burgo de Osma.

Costeada la novena por doña Filomena Bayón, viuda de Piñera y su hermana la señorita Paz Bayón.

mañana a las once tendrá lugar la encantadora procesión infantil, que saliendo de la iglesia del Seminario, recorrerá las calles de San Román, San Juan, Azoguejo, Cervantes, Juan Bravo y Plaza Mayor, has llegar a la Catedral, donde las niñas ofrendarán ramos de flores á la Madre de Dios mintras los niños levantarán las banderitas con los colores de la bendita enseña de la Patria.

Cerrarán la comitiva la tropa de exploradores y con su banda de música.

EL CERTAMEN LITERARIO

¡Adiós, mi gabán!

Aunque los calores han apretado de firme en el verano que está concluyendo, no he dejado de acordarme de que en cuanto empiecen los primeros fríos voy á tener que comprarme un gabán.

El que tengo, ya raido y anticuado no puede servirme... es decir, como poder servirme, si me tendrá que servir si *Dios no lo remedia*, pero, ¡vamos! que no haré *muy buen papel* con él, á causa, como digo antes, de verse ya, á fuerza de cepillazos, toda la trama de que está urdido.

Y me he pasado el verano pensando en el *milagro* de que estoy tan necesitado. Esto es, en una docena de duros en el bolsillo derecho del chaleco.

Por unos días he alimentado la esperanza, (que es lo único que estos tiempos de calamidad europea puede uno alimentar) de tener no solo los doce refulgentes discos, sino algunos más, para goder admirar las proezas del Gallo chico y correr una juerguecilla con pretexto de los festejos que en estos días se celebran en la capital de Juan Bravo.

—¡Bravo!—dige para mí—¡Ya lo tengo!

Lo que produjo estas exclamaciones fué ver y leer el programa del Certamen literario que la Asociación de la Prensa segoviana ha organizado para estos días.

Leer los temas y *sonreirme* de ellos fué todo uno.—¡A mí, temitas!

Y con la pluma *en ristre* empecé por el primero y concluí por el último, llenando unas 2 000 cuartillas que podrían valerme un hermoso papiro de beatas, ¡por lo menos!

¡Vaya unas nochecitas que he pasado, pensando en el dichoso Certamen ¡Porque á mí,—lo confieso con algo de rubor,—me tenía sin cuidado alguno la parte *honorífica*; no veía nada más que la *metálica*, y á renglón seguido el gabán deseado.

¡Cuantas veces apareció en mi imaginación el momento solemne en que B dillo (¡vaya un reclamito!) me tomaba medida y confeccionaba la ansiada prenda!

Renuncio á describir las angustias pasadas por mí en los mortales días que el Jurado ha tardado en emitir su fallo, porque no quiero afligir á ustedes.

¡Un día ..! ¡Por fin...! ¡Por fin. .!

Por fin vi que me había quedado sin nada.

Y entonces, como los niños mal educados pateé, lloré, y si mi amantísima *costilla* no acude á tiempo, á estas fechas estoy calvo.

¡No premiarme nada!

¡Oh, jurado injusto!

Pues qué, no valen nada aquellos versos, en que había uno capaz de *llevarse de calle* á todos los poetas que al concurso acudieron?.

Fíjense mis lectores y con la mano puesta sobre el corazón, digan francamente, si la sola cuarteta (creo que se llama así) que paso á copiar, no vale las cien pesetas:

«¡Oh, Virgen de la Fuencisla!
Madre de los desamparados;
me iré á vivir á una isla,
si conmigo te has enfadado».

¿Puede haber mayor humildad que la mía, prometiendo irme á vivir á una isla?

Pero nada, el Jurado, no lo ha entendido así; el Jurado no entiende de versos, el Jurado...

He jurado no concurrir á más certámenes.

Resumen: que conforme iba leyendo el fallo, el pápiro de cien pesetas iba alejándose de mi vista y cuando concluí de leer, se esfumó por completo.

¡Adios, mi gabán!
Y lo siento por Badillo.

Siempre pagan justos por pecadores.

Y ahora quien paga es Badillo.

Es decir, el que no cobra es Badillo.

Porque no me hace el gabán.
¡Pobre Badillo!

HERNAN DE LA PUERTA

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Don Vicente Santiago Benito, desde Málaga, 5 pesetas.

Una devota de la Virgen, 1 peseta

Doña Dolores Pérez, 5 pesetas.

Don Gil Escribano Núñez, 2,50 pesetas.

Una devota de la Virgen, 1 peseta.

Don Eustaquio A. Herran, 5 pesetas.

Don Esteban Herranz, párroco de Gallegos, segundo donativo, en memoria de sus hermanos difuntos Hipólito, Higinio y Pablo á peseta, 3 pesetas.

Don Teodoro y Petra Hernanz, de Valseca á 50 cts., 1 peseta.

Don Ubaldo Lledó, maestro de Vegas de Matute y sus discípulos, 2,85 pesetas.

Doña Antonia Micó, maestra de idem y sus discípulas, 2,40 pesetas.

Don Lucas Trapero, 10 pesetas.

Doña Antonia Mata de Hernández, 2 pesetas.

Doña Victoria Pardo, viuda de Ramos, 1 peseta.

Una familia devota de la Santísima Virgen de la Fuencisla, 10 pesetas.

Doña Juana Tapia Ruam, viuda de Rodríguez, 25 pesetas.

Tres señoras devotas, de Madrid 3 pesetas.

Una devota de la Virgen de la Fuencisla, 16 pesetas.

Don Carlos Corsini, jefe de ingenieros de caminos, 50 pesetas.

Varios feligreses de Cantalejo, 1,50 pesetas.

Doña Isabel Ortiz Martínez, 10 pesetas.

Doña Luisa Ortiz Martínez, 2,50 pesetas.

El niño Juanito Ortiz Galinda, 2,50 pesetas.

Madame H. A., 2 pesetas.

Doña Eusebia García, 2,50 pesetas.

Don Tomás Chocano, 0,50.

Doña Anicata y Estefanía Martín 1 peseta.

Carta abierta

A D. Ignacio Arévalo Benito.

Respetable señor y distinguido amigo mío: En el número 5.296 de EL DIARIO DE AVISOS, correspondiente, al 16 de los corrientes, encuentro un escrito de usted muy erudito y ameno, como todo cuanto sale de su prestigiosa pluma, titulado «Cuestiones gramaticales» que me tomo la libertad de contestar, por creerlo relacionado con el decoro de este Ilustrísimo Cabildo Catedral, á que tengo la inmerecida honra de pertenecer.

En el mencionado artículo, sintiéndose usted sin duda alguna, con vocación de *Dómine*, intenta, como el mismo título reza, exponer algunas reglas de gramática, para concluir dando unos cuantos palmetazos á los causantes de que en nuestra Catedral se exhiban ciertos tarjetones que usted considera, «una calumnia á la religiosidad y la higiene».

Conviene ante todo, alabar la oportunidad de la crítica de usted pues haciendo más de diez años que llevan expuestos al público los mencionados *carteles ó tarjetones*, (no le parece á usted que sería mejor llamarlos por su verdadero nombre de placas esmaltadas) no ha tenido usted el buen acuerdo ó valor de cumplir cristianamente la obra de misericordia, «corregir al que yerra», hasta el momento preciso en que los ánimos se encuentran entusiasmados y absortos con los grandiosos cultos que ce-

obramos, como preparación para tal coronación canónica y solemne de nuestra amadísima Patrona, la Virgen de la Fuencisla.

Y ¿cuales son los enemigos ó gigantes que pretenden combatir? usted mismo los hace aparecer, citando el contenido de esas placas en que se lee:

No escupir.

La religiosidad y la higiene.

Lo prohiben.

Así es como está fielmente transcrita, y no con letra minúscula, como usted los copia, dato muy interesante para el punto que ha de debatirse.

Sujete usted esos tres renglones á un minucioso análisis gramátical, para demostrar que forman *una simple oración primera en activa*, que convierte en pasiva para que mejor le sirva de base á los razonamientos posteriores.

Tengo el sentimiento de participar á usted, oyéndole argumentar de esta manera, que las reglas gramaticales no andan en su punto, acaso por los muchos años transcurridos desde que usted las estudió. Cualquier niño de la escuela, medianamente instruido, analizando debidamente esas frases, encontraría en ellas no *una sino dos* oraciones diferentes *la primera de infinitivo y la segunda casual*

Lo que pasa es que usted no se ha fijado en que una y otra están expresadas según la reglas de Síntasis figurada, muy corriente en nuestro idioma, no ya solo en la conversación familiar, sino también en las obras de los clásicos, cuando se quiere dar mayor elegancia ó énfasis á la frase, cual ocurre en el caso que analizamos. Al efecto; en la primera oración, que no puede menos de ser considerada como de infinitivo, á causa del hipérbaton, se pone primero aquello que constituye el objeto principal de la sentencia y no me negará usted se encuentra muy bien expresada solo con el infinitivo, puesto que no se quiere restringir su significación á determinados tiempos, números y personas; así mismo entra en funciones aquí aquella otra figura llamada elipsis que, como usted sabe, consiste en omitir algunas palabras que, siendo necesarias para completar la construcción gramatical, no hacen falta para que el sentido se comprenda; antes si se expresara, quitarían el mérito de la brevedad y la energía. Lo que se omite es el verbo determinante que sin necesidad de grandes esfuerzos se comprende ha de ser *conviene* ú otro de significación análoga, resultando la oración, si intentáramos poner todos sus términos, de esta manera: no (conviene) *escupir ó no es lícito, no se debe escupir*. Semejante elipsis está no solo admitida por el uso y leyes gramaticales, sino además muy bien aplicada en casos como el actual. y de ello da usted mismo ejemplo cuando acude como justificante de su conducta, á la obra de misericordia «corregir al que yerra» donde suple también uno de los verbos.

La segunda oración comienza asimismo con otra elipsis, sin la cual diría: «(porque) la religiosidad y la higiene lo prohiben», donde el pronombre *lo*, que usted elimina por creerlo innecesario, juega un importante papel, ya que se refiere á la acción principal antes expresada, precisamente en el verbo enunciado, ó sea *escupir*; sin que se relacione ni mucho, ni poco con lo que se omite, queriéndose pues, decir: la religiosidad y la higiene prohiben (el acto de escupir) entendido lo cual, para nada servirían las escupideras por que usted aboga.

Vea usted amigo mío, como lo que usted creía fornidos gigantes, han resultado molinos de viento, y debo advertid á usted para concluir, que si en esta ocasión he hecho, de Sancho, no ha sido porque yo tenga parte alguna en lo que usted juzgaba un disiate gramatical, como no la tendría tampoco ni el Cabildo, ni aún el Fabriquero á quien están encomendadas estas cosas, sino solo la Fábrica constructora de mencionadas placas.

Y crea que al replicar á usted, en nada se ha menguado la admiración y afecto singular que le profesa su afectísimo seguro servidor y capellán.

MIGUEL PÉREZ Y RODRÍGUEZ.

Segovia 18 de Septiembre de 1916.

Segovia taurina

La fiesta del 26 de Septiembre

Se conoce ya el programa de la fiesta taurina proyectada para el día 26 de Septiembre, y en la cual tomarán parte los afamados artistas Charlot, Fati y su Botones.

He aquí el orden del espectáculo:

Se lidiarán cuatro novillos erales de la acreditada ganadería de don Luis Baeza, de Segovia con divisa encarnada y amarilla, en la forma siguiente:

Los dos primeros serán lidiados por el valiente matador de novillos-toros Rafael Salas que tantos éxitos viene alcanzando en cuantas plazas ha toreado.

Lista de la cuadrilla:

Espada, Rafael Salas.

Banderilleros, Irener Moreno, Gerardo Alonso, Cándido Pulguita y Abraham de Blas.

Puntillero, Gerardo Alonso.

Sobresaliente de espada, Irener Moreno.

Una vez terminada la lidia de estos dos novillos, serán lidiados los otros dos por el gran bachiller Charlot y su cuadrilla que es el de más gracia en su clase, siendo conceptuado por las 47.000 personas que han presenciado su trabajo como el mejor de cuantos existen, habiendo tres ruidosos éxitos en las tres corridas toreadas en Vista-Alegre.

Los dos novillos serán banderilleados y muertos á estoque, todo lo más burlescamente posible.

La corrida empezará á las cuatro. Una banda de música amenizará el espectáculo.

Regirán los precios siguiente: palcos con diez entradas, 20 pesetas, entrada de sombra, 1,50 id. de sol, 1. Incluídos todos los impuestos.

A los comerciantes é industriales de la población

La Comisión nombrada por los mismos, acordó en su sesión de ayer dar una novillada en lugar de la becerrada proyectada y siendo el coste de la misma de 1.500 pesetas y no ascendiendo la recaudación más que á 1.200, los individuos de dicha Comisión acuerdan suplir el déficit, repartiéndose las localidades correspondientes y sin perjuicio de que este déficit y reparto de localidades consiguientes, haya todavía quien pueda cubrirla entre los comerciantes é industriales que las deseen hasta la víspera del festejo.

Así mismo acordó regalar los palcos á la Junta del Comedor de Caridad para que los dé el destino adecuado á los fines de la Institución.

La corrida del día 25

Los señores que tengan localidades pedidas para la corrida del día 25 del corriente pueden pasar á recogerlas los días 20, 21 y 12 á los despachos siguientes:

Calle de la Victoria, 1.—Plaza del Azogueje, 1.—Joosé Zorrilla, 160.

La corporación en vista del número excesivo que tiene de pedidos, se ve en la necesidad de si en dichas fechas no se presentan á recogerlas, ponerlas á la venta.

—En el puesto de *Paco Madrid*, toreará el valiente diestro *Fortuna* que tan excelente cartel se está haciendo.

Teatro Miñón

El 1.° de Octubre próximo comenzará en este teatro la temporada de invierno; en su mayor parte, será el cine el espectáculo que se dé, ya que en la temporada última fué de tan del agrado del distinguido público que lo lleno todas las noches.

Habrá también varietes cultas y si ciertas negociones que la empresa ha iniciado tienen éxito, es posible que veamos algo nuevo.

Están ya contratadas una porción de peliculas de las de serie, que tanto gustan y muchas lo mismo cómicas que dramáticas. en ellas figuran la continuación de «Los misterios de Nueva York», «El cofrecito negro», «La moneda rota» y «El soborno».

Todo ello permite esperar que tendremos un sitio donde pasarlo agradablemente entretetenidos y soportar las tristes y las veladas de invierno.

LA CORONACION DE LA VIRGEN

Iluminaciones

En el Seminario Conciliar y en los Picos lucen vistosas iluminaciones.

También en la fachada del Casino de la Unión se va á instalar una artística iluminación.

Los arcos

Ha empezado la construcción del arco de las Señoras, el del Ayuntamiento y el de los gremios, y en breve se procoderá á levantar el de la Congregación sacerdotal y el de las señoritas.

Los forasteros

Sigue aumentando en proporciones extrrordinarias la afluencia de forasteros.

Las tribunas

Al pie del Ayuntamiento se está procediendo á instalar la tribuna donde ha de ser coronada la Virgen; y frente á los arcos en construcción se levanta igualmente la tribuna.

CAMARA DE COMERCIO

SESION DEL SABADO

Reunidos los señores presidente Resco, Manso, Martín, Rueda y secretario se aprobó el acta, se dió lectura de una circular de la Cámara de Comercio de Madrid citando á una reunión de presidentes y secretarios para el día 25 y se acordó de egar la representación de esta Cámara en dicho presidente.

La presidencia expresó que la casa Yost había remitido una máquina de escribir, modelo 15 proponiendo el canje con la modelo 4 de está Cámara y previo abono de 500 pesetas á dicha casa.

Discutido este asunto se acordó manifestar á dicha casa que en la actualidad no hay consignación en su presupuesto para este efecto, sin embargo que se acordaba su adquisición siempre que dicha casa facilitase el pago de la misma á contar desde el próximo presupuesto y por la cantidad de 500 pesetas que serían satisfechos en plazos de 25 pesetas mensuales.

Se acordó dar las más expresivas gracias al autor de la Historia del Espinar por la obra dedicada á esta Cámara así como á la Dirección de Ferrocarriles del Norte por la remisión de diez folletos.

Se acordó también conceder 150 pesetas para los próximos festejos y 50 para el concurso de escaparates.

Desestimar la solicitud del cobrador pidiedo gratificación, por falta de consignación.

Que se publiquen edictos en los periódicos locales para que los industriales satisfagan sus cuotas hasta el 1.° de Octubre próximo y que con los que no lo realicen se cumpla lo que dispone la ley.

La presidencia dió cuenta de haberse terminado y remitido á la Dirección general de Comercio la estadística industrial de la provincia que se la había encomendado.

Se dió cuenta de haber sido premiado en el Certamen el trabajo de don Dionisio Cuenca, sobre el Turismo en Segovia y se acordó solicitar dicho trabajo y estudiar los medios de publicarle.

Se acordó dar las más expresivas gracias al director del periódico *La Acción* por su galante invitación á la Presidencia para que en dicho periódico expusiese las mejoras que convendrían á la provincia.

Y por último se dió cuenta de que el cobrador de la Cámara había ingresado 1.300 pesetas con lo cual se terminó la sesión.

Homenaje infantil á la Virgen de la Fuencisla

La Comisión organizadora ruega á los niños y niñas de las escuelas públicas y privadas concurran mañana á la comunión general que se dará en la iglesia Catedral, á las ocho, por mano de un prelado.

Los que quieran asistir con los profesores deben presentarse á las siete en las respectivas escuelas.

También se recomienda que á las nueve y media, sin falta alguna, se reunan todos los niños en sus escuelas para dirigirse en compañía de los profesores, á la plaza del Seminario, de donde partirá la procesión cívico religiosa.

En dicho punto se hará entrega de ramos á las niñas y de banderitas á los niños.

ORGANIZACION

Banda de música La Popular.—Coro de niñas.—Grupo escolar del Hospicio.—Colegio de Jesuitinas.—Idem del Hospital.—Idem de las Concepcionistas.—Escuelas de señoritas de Royo.—Escuela particular del Centro (señorita Sierra).—Escuelas subencionadas de niñas de San Lorenzo, San Marcos y El Salvador.—Escuela nacional de la señorita Quiñones.—Grupo escolar nacional de niñas de Santa Eulalia.—Idem id. de id. del Centro.—Idem id. de id. prácticas de la Normal.—Coro de niños.—Niños del Hospicio.—Colegios de San Antonio, San Cayetano, Fundación González y San Lorenzo.—Grupo escolar de niños de Santa Eulalia.—Idem id. de id. del Centro.—Escuela práctica graduada de niños.—Padres Misioneros.—Exploradores con su banda de musica.—Autoridades.

NUMEROS EN LA CATEDRAL

1.° Marcha real al órgano.

2.° Discursitos de ofrecimiento por una niña de la Escuela práctica.

3.° Himno de ofrecimiento.

4.° Himno á la Virgen.

5.° Desfile.

* * *

El señor alcalde nos ruega hagamos público que si algún niño de la población exceptuando los párvulos que en atención á su corta edad estén excluidos, no asistiendo á Escuela alguna de la población, y por tanto no estuviera invitado á la procesión cívica del día de mañana, puede desde luego incorporarse á esa procesión pues lo que se desea es que concurra á ella el mayor número de niños posible.

"La Veritable mode Francais de Paris"

Revista mensual exclusivamente Francaise, publica, bajo cubierta artística en colores, más de cien grabados finísimamente ejecutados, representando la moda verdadera de París.

Se compone además de modelos sencillos y prácticos de todas clases de vestidos para señoras y niños y en cada número regala uno ó varios patrones cortados, cuyo valor es muy apreciado por su facilidad en reproducirles; existe también un servicio de patrones á medida; los precios muy reducidos son indicados al pie de cada grabado.

La veritable mode Francaise de Paris á pesar de su precio baratísimo reemplaza ventajosamente todas las demás publicaciones de más altos precios.

Doce meses 10 pesetas, un número 1 peseta.

El abono en sellos de correos.

Esta publicación no se debe confundir con ninguna otra, por ser verdaderamente francesa.

Para los pedidos dirigirse al director des Editions Schetas, 10 Rue Richard en Burdeos «Francia».

Representante general para España: Enrique A. Carazo, Duque de Sexto, 4, Madrid.

A una mujer

SONETO

Te ví, y te amé, tu gracia encantadora
amor pedía y amor en mí encontraste
quejosa no estarás que cautivaste
mi corazón que solo á tí te adora.

La cuerda del amor vibró sonora
mi cabeza serena dando al traste
encendiendo un amor que no buscaste
tu belleza sin par, fascinadora.

Desde aquel día tan solo por tí vivo
pensando amarte hasta perder la vida
y en tí tengo cifrada mi esperanza.

Pues me hicieron tus ojos tu cautivo
y es tu boca graciosa que convida
divino manantial de bienandanza.

ANTONINO MARTÍN

Fuentidueña 14-916.

EL ESPINAR

Notas de la semana.—Epílogo de las fiestas.—Otras dos becerradas.—Traslación del Cristo á su Ermita.—Fiesta onomástica.—A Segovia.

El buen resultado de las corridas de toros celebradas en esta villa despertaron tanto entusiasmo entre la afición que en esta semana se ha dedicado á pan y toros... y á continuación de la becerrada de los quintos, tuvo lugar otra organizada por los jóvenes de la colonia veraniega que se las entendieron con dos becerros de la ya bien acreditada ganadería de D. Domingo Rodríguez, proporcionando mucho juego y los consabidos episodios un tanto célebres y otros no menos divertidos.

Actuaron de matadores los jóvenes José María Rodríguez y Luis Faure Al primero le fué concedida una oreja por su buena faena.

Presidieron esta becerrada que tuvo lugar el jueves 14, bellas señoritas del pueblo y colonia que lucían la clásica mantilla y adornadas con flores y pañuelos de Manila.

El viernes 15, se celebró también en el circo taurino la lidia y muerte de otro becerro de la misma ganadería con el cual se las entendieron casados y solteros, todos de buen humor y en número muy considerable. Actuó de matador el acreditado industrial dueño de los establecimientos «La Taurina» Andrés López que despachó al bicho despnés de breve faena de muleta de un pinchazo que hizo rodar al cornúpeto sin puntilla.

La presidencia corrió á cargo de simpáticas muchachas ataviadas con muy buen gusto.

Dirigió esos espectáculos el diestro *Cantaritos*

Todos los días por tarde y noche ha habido baile de rueda en la Corredera, riendose muy concurridos y animados no obstante el cansancio de los cuerpos por tantas fiestas y tanto baile.

Ayer domingo se verificó la traslación de la Imágen del Cristo del Caloco á su Ermita del Cesro. A las nueve de la mañana, después de solemne misa que tuvo lugar en la parroquia, se organizó la procesión hasta las afueras del pueblo donde fué despedida la Imágen. En todo el trayecto obtuvo numerosas mandas.

El pueblo en masa se trasladó aprovechando todos los medios de locomoción al Santuario donde una vez llegada la procesión de la Imágen recorrió los alrededores de la Ermita realizándose á la entrada del templo numerosas ofrendas y subastándose las insignias y banzos que se disputaron los devotos, llegando á alcanzar considerables cantidades.

También se celebró misa solemne oficiada por el párroco D. Domingo Virseda y á continuación la novena

Transcurrida esta los numerosos romeros se esparcieron por las pintorescas alamedas y praderas haciendo los honores á las suculentas meriendas.

Hubo animado baile de rueda en la que se confundían casados y solteros los cuales formando largas filas dieron la nota simpática de la fiesta

A las cuatro de la tarde se organizó el desfile á la población presenando la Carretera de Coruña el as-

pecto de una romería y alegre caravana.

En el pueblo por tarde y noche hubo también baile de tamboril y otro de sala en el Casino los cuales se vieron muy animados.

El día 12 celebró la fiesta de sus días nuestro distinguido amigo don Felipe Blanco, ex-concejal de este Ayuntamiento y secretario de la Hermandad del Cristo del Caloco, habiendo sido muy felicitado por sus numerosas amistades.

Reciba nuestra felicitación expresiva y sincera.

De esta población han salido para Segovia y en los días sucesivos continuarán realizándolo, muchas familias de aquí y de la colonia veraniega para presenciar las fiestas en honor de la Patrona de los segovianos la Virgen de la Fuencisla.

El próximo día 24 son muchas las personas que han de asistir de esta villa á presenciar el gran acontecimiento de la Coronación canónica de Nuestra Señora.

CORRESPONSAL.

18 Septiembre-1916.

Para la Coronación

UNA IDEA PLAUSIBLE

Tenemos entendido que las señoras y señoritas que han de acompañar á nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Fuencisla en la traslación á su Santuario, han acordado acudir todas, sin excepción, ostentando la medalla de la venerada imagen, para rendir así á la patrona de Segovia, el homenaje de cariño y fervor que se merece.

Es una idea digna de todo encomio que nosotros otorgamos sin regateo á los iniciadores de ella, y muy especialmente á nuestros buenos amigos los reputados joyeros y delicados artistas Sres. Otero y Riopérez, que como saben nuestros lectores, han sido los autores de la Corona de la Virgen, los cuales, sin tener para nada en cuenta el excesivo trabajo que suponía, han construído algunos millares de medallas en oro, plata, aluminio y nacar, que expenden en La Concepción (Plaza Mayor), á precios de fábrica.

Este trabajo que se han impuesto los Sres. Otero y Riopérez, ha sido solo en atención á las indicaciones que sobre el particular les hicieron las señoras y señoritas que han lanzado esta idea, así como los precios que no excederán en nada á los de fábrica.

No dudamos que todos los asistentes á la traslación de la Virgen á su Santuario irán provistos de esta medalla, símbolo de la fé y cariño con que se adora en esta hidalga tierra á su Santísima Patrona.

Carnet del reporter

Necrología

En Madrid ha fallecido ayer á los 29 años de edad, la virtuosa y distinguida señora doña Adela Rodríguez, esposa de nuestro querido amigo don Matías Delgado, jefe del personal de la Tabacalera, y hermana política de nuestros buenos amigos el diputado á Cortes, D. Wenceslao Delgado, y de D. Mariano Coraceda, representante en Segovia de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Ha muerto la señora de Delgado joven aún, y cuando todo parecía sonreirla en la vida, destruyendo la felicidad de su hogar consagrado por el amor.

Su cadáver será trasladado á Bejar para ser inhumado en el panteón de familia.

Descanse en paz la bondadosa dama finada, y reciban su afligido esposo, sus hijos, hermanos y demás familia el testimonio de nuestro sincero dolor por la pérdida irreparable que les aflige y en la cual tomamos una parte tan grande.

La Hoja Parroquial

Esta interesante revista católica ha publicado su último número dedicado á la Santísima Virgen de la Fuencisla.

Contiene trabajos muy notables de autoridades y de distinguidos escritores de la Capital.

Su texto es muy ameno é instructivo, y responde cumplidamente al alto fin en que está inspirado.

De días

Mañana, está días nuestro querido amigo el teniente coronel de la Guardia civil retirado, D. Eustaquio Arbeiza.

También el jueves celebra su fiesta onomástica, el médico de la Beneficencia municipal, y también querido amigo nuestro Sr. García Matabuena.

Felicidades á ambos.

Aniversario

Hoy hace un año que falleció la que fué bondadosa señora doña Paz Oristóbal, que tan gratos recuerdos dejó entre sus numerosas amistades.

Por el alma de la finada han dicho hoy misas en la iglesia de San Martín.

Renovamos á sus atribulados padres nuestro sentido pésame.

De viaje

Se encuentra en Segovia, donde pasará unos días al lado de sus parientes, los señores de Arango (D. Rufino), nuestro distinguido amigo el arquitecto de Madrid, D. Felipe de Sala, acompañado de su respetable familia.

Reciban nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

—Desde Turégano se ha trasladado á Madrid, el rico propietario y buen amigo nuestro D. Felipe Adrados.

—Se encuentra en esta capital don Celestino Merino inteligente contador de la fábrica de hierro y acero (San Pedro de Bilbao.

—También se haya en esta capital la bella señorita Rita Carbó.

NOTICIAS

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 19 (2,30 t.)

Inundación en Cartagena

En Gobernación se han recibido detalles de la inundación ocurrida en Cartagena.

Las aguas invadieron el primer piso de una mina, desapareciendo el capataz.

En Porman fué preciso desalojar 30 casas, suspendiéndose el servicio de tranvías á La Unión.

Los carbones

La Voz de Guipúzcoa da por seguro el estarse gestionando en España un convenio análogo al que existe entre Inglaterre é Italia respecto á los carbones.

Barcos torpedeados

La junta de transportes ha elevado al Gobierno una protesta contra los frecuentes torpedeamientos á los barcos mercantes españoles.

Dice que van torpedeados nueve buques, disponiéndose 800.000 toneladas para los servicios nacionales.

BERMUDEZ.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO è Industrial de Segovia

En sesión celebrada el 17 del corriente se acordó avisar por el presente edicto á todos los comerciantes é industriales de la provincia que tengan algún recibo por satisfacer a esta Cámara, le recojan en casa del Sr. Tesorero don Eugenio Nonide, Juan Bravo, 8, hasta el día 1º de Octubre próximo, quedando apercibidos que de no realizarlo les pasara el perjuicio que la ley determina.—*El Presidente,* Claudio Moreno.—*El Secretario,* C. Adeva.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE SEGOVIA

Anuncio

La Matrícula para las distintas asignaturas que se enseñan en este centro docente, se hallará abierta al público desde el lunes próximo al 30 del actual, todos los días laborables de siete á ocho de la noche.

La Comisión.

SERVICIO DE TRENES

TEMPORADA DE VERANO DE 1916

Descendentes. **De Madrid á Segovia.**

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Madrid	Llegada á Segovia	Parada	Salida de Segovia	OBSERVACIONES
83	Mensajerías.	20,00	0,31	25	0,56	
2.001	Ligero.	5,30	8,25	»	»	Circula los domingos y días festivos.
2.007	ídem.	8,00	10,59	»	»	Id. Id. Id.
9	Rápido.	9,00	11,14	5	11,19	
2011	Tranvía	9,20	12,28	»	»	
33	Mixto	10,20	14,35	31	15,06	
2.017	Tranvía	14,40	18,00	»		
5	Rápido.	16,00	18,41	12	18,53	Circula los lunes, miércoles y viernes
23	Correo.	17,25	20,25	25	20,50	
3	Expreso.	21,00	23,44	15	23,59	

Ascendentes. **De Segovia á Madrid.**

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Llegada á Segovia	Parada	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
84	Mensajerías.	2,07	25	2,32	6,40	
24	Correo.	5,23	10	5,33	8,40	
6	Rápido.	7,01	12	7,13	9,40	Circula los martes, jueves y sábados.
2.018	Tranvía	»	»	7,44	10,40	
4	Expreso.	8,18	12	8,30	11,00	
32	Mixto.	14,29	22	14,51	19,20	
2.006	Ligero.	»	»	16,55	19,40	Circula los domingos y días festivos
2.012	Tranvía	»	»	17,20	20,50	
10	Rápido.	18,52	7	18,59	21,10	
2.002	Ligero.			21,00	0,20	Circula los domingos y días festivos.

En Barcelona.. | SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. GERMAN Y COMP.ª, Pasaje ... 10.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... | SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 8 y 5. LOS VIROLESES, Barrionuevo, 7 y 8.